

DECLARACIÓN FORMULADA POR LA DELEGACIÓN DE SUDÁFRICA  
EN LA REUNIÓN CELEBRADA LOS DÍAS 1º Y 2 DE JULIO DE 1997

1. Sudáfrica ha examinado las notificaciones a la OMC sobre medidas sanitarias y fitosanitarias (G/SPS/N/EEC/46 y G/SPS/N/EEC/47) relativas al reconocimiento de determinados terceros países y zonas de terceros países como libres de cancro de los agrios, mancha de la hoja de los agrios y mancha negra de los agrios, así como las modificaciones de las medidas fitosanitarias relativas a los mencionados agentes patógenos originarios de terceros países.

2. Podemos confirmar que Sudáfrica está libre tanto del cancro de los agrios (*X. campestris*) como de la mancha de la hoja de los agrios (*C. angolensis*), y que se aplican medidas estrictas para evitar la introducción de esos organismos en el país. La mancha negra de los agrios (*G. citricarpa*) afecta a Sudáfrica, con exclusión de la región occidental del Cabo.

3. Los especialistas en patología vegetal de Sudáfrica confirman que los agrios no pueden considerarse una fuente efectiva de contaminación en el comercio internacional de agrios por las razones siguientes:

- La principal fuente de infección son las ascósporas que no se forman en la fruta infectada sino en las hojas muertas infectadas.
- Las picnidiósporas se desarrollan en el picnidio que se forma, entre otros puntos, en las lesiones de la fruta. Cuando llegan a maduración, las picnidiósporas son evacuadas en una masa gelatinosa y sólo pueden propagarse con el salpique de las gotas de agua.
- La viabilidad de las picnidiósporas disminuye rápidamente. Después de cuatro días de almacenamiento la tasa media de germinación disminuye en más del 60 por ciento. No se ha registrado ninguna germinación de picnidiósporas después de 30 días.
- Para que se produzca infección de la fruta es esencial que estén reunidos los tres factores siguientes: i) presencia de agentes de inoculación; ii) contacto de los frutos con agua libre durante un período de ocho horas; y iii) que los frutos se encuentren en una fase vulnerable de su desarrollo.
- No se ha observado nunca ningún caso de mancha negra de los agrios en ninguna región de cultivo de secano del Mediterráneo. Esto se debe a que, por lo general, el clima es seco cuando la fruta es vulnerable.

4. Actualmente se está llevando a cabo un programa de investigaciones en Sudáfrica para establecer la capacidad de inoculación de las picnidiósporas que afectan a los agrios. Cuando dispongamos de los datos necesarios, y si se demostrara que la fruta no es fuente de contaminación, pediremos a la CEE que vuelva a evaluar las medidas fitosanitarias aplicadas respecto de la *Guignardia citricarpa*.